

Política del Tablón de Anuncios

Autoridad: Consejo Asesor de la Biblioteca

Historial de actualizaciones: Aprobado por el Consejo Asesor de la Biblioteca el 15 de octubre de 1992, Revisado el 18 de marzo de 1997, Reafirmado el 19 de julio de 2018

Los tablones de anuncios ubicados dentro de la Biblioteca Pública de Newberg se utilizarán principalmente para anuncios de servicio público que promuevan programas y servicios educativos, culturales y sociales.

Se permitirá la distribución de material promocional relacionado con campañas locales de recaudación de fondos en beneficio de organizaciones comunitarias.

No se mostrarán anuncios comerciales ni materiales que ofrezcan bienes y servicios para la venta por individuos.

Límites se pueden establecer en cuanto tiempo un artículo se puede mostrar y en el tamaño de la exposición.

Los artículos para los tablones de anuncios se entregarán al personal de la biblioteca para su publicación. El personal de la biblioteca o un voluntario designado se encargará de publicar y retirar todos los avisos de los tablones de anuncios.

El personal de la biblioteca o un voluntario designado tendrá la responsabilidad de supervisar los tablones de anuncios y tendrá la autoridad para retirar los artículos que no cumplan con los criterios establecidos por la Junta de la Biblioteca.